

Epidemiología (2)



Alejandro González-Guerra

Técnico especialista en Emergencias Sanitarias (LOE). Tutor de prácticas de formación continuada del personal sanitario. SUMMA 112. Madrid.



Elena González-Guerra

Médico adjunto del Servicio de Dermatología. Hospital Universitario Clínico San Carlos. Madrid. Profesora asociada de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología (Ciencias de la Salud). Departamento de Medicina. Universidad Complutense de Madrid. Directora del Máster en Dermofarmacología y Formulación Cosmética. Universidad Internacional de La Rioja (UNIR).

Agudo, -da: que se inicia de manera brusca, y evoluciona de forma rápida y breve.

Aleatorio, -ria: relativo o perteneciente al sistema en que se produce una asignación o distribución al azar.

Caso: cada una de las diferentes manifestaciones individuales de una enfermedad.

Caso clínico: individuo que manifiesta una enfermedad, cuyos criterios de valoración varían en función del ámbito de estudio. De forma coloquial, puede considerarse sinónimo de «paciente» en el ámbito epidemiológico.

Crónico, -ca: que se mantiene o evoluciona de forma prolongada en el tiempo.

Enfermedad de transmisión sexual (ETS): cada una de las que se adquieren por contacto sexual, transmitiéndose un microorganismo bacteriano (gonococo, treponema pálido y clamidia), viral (virus de la inmunodeficiencia humana, de la hepatitis B y C, del herpes simple, del papiloma humano, citomegalovirus), protozoario (tricomona y giardia), o por artrópodos (pediculosis del pubis o ladillas).

Ensayo: estudio experimental para conocer las características funcionales de un elemento (fármaco, implante, aparato, prótesis, técnica...) realizado en condiciones determinadas, antes de comenzar a usarlo de forma habitual.

Estocástico, -ca: véase *aleatorio, -ria*.

Estudio: análisis, investigación o examen preciso de un organismo, un objeto o un fenómeno determinados.

Estudio analítico: estudio en el que se juzgan hipótesis acerca de la asociación entre determinados factores de riesgo y una enfermedad examinada, con la que teóricamente guardan una relación causal. Son, por ejemplo, los estudios transversales, los de casos y controles y los de cohortes.

Estudio descriptivo: estudio en el que se describe la situación concreta o la tendencia de una enfermedad y se plantean hipótesis preliminares sobre las posibles asociaciones a otras variables, sin que guarden relación causal. Son, por ejemplo, las publicaciones de series de casos, casos aislados, y encuestas.

Experimento: conjunto de acciones que intentan demostrar o descubrir algún principio, hecho o norma.

Infección: proceso de multiplicación de microorganismos patógenos mediante la colonización y/o invasión previa en el hospedador, con o sin manifestaciones de enfermedad.

Infección asintomática: entrada, implantación y multiplicación de un agente infeccioso en un organismo, junto a la estimulación inmunitaria, pero sin producir manifestaciones clínicas, esto es, sin causar enfermedad.

Infección latente: infección que se produce cuando los microorganismos patógenos permanecen en el organismo sin producir síntomas clínicos, durante un tiempo variable, pudiendo, en un momento dado, reactivarse, bien por una alteración del sistema inmunitario, bien por otras causas, originando entonces manifestaciones clínicas.

Infección subclínica: véase *infección asintomática*.

Infección de transmisión sexual (ITS): véase *enfermedad de transmisión sexual*.

Prevención primaria: conjunto de medidas que disminuyen la incidencia de una enfermedad, que se adoptan antes de que la enfermedad aparezca.

Prevención secundaria: conjunto de medidas que pretenden el diagnóstico y tratamiento precoz de una enfermedad, una vez que ha aparecido, aliviando su gravedad y mejorando su evolución.

Prevención terciaria: conjunto de medidas destinadas a mejorar la calidad de vida del individuo enfermo, disminuyendo las incapacidades producidas por su enfermedad.

Recidiva: nueva aparición de una enfermedad que se encontraba aparentemente curada.

Recurrencia: véase *recidiva*.

Reservorio: lugar en el que un agente causal (ser vivo o inanimado) se reproduce y/o perpetúa durante un tiempo prolongado antes de afectar a personas o animales.

Tasa: cociente que representa la velocidad con que se produce un fenómeno determinado. El numerador está constituido por el número de sucesos aparecidos en un tiempo concreto, y el denominador, por el total de sujetos que han estado en riesgo de sufrir el suceso durante el período observado.

Transmisión: en epidemiología, se refiere al contagio de una enfermedad infecciosa o a la propagación de un trastorno hereditario.

Vacuna: conjunto de antígenos que pretenden provocar una respuesta de defensa cuando se aplican a un organismo.

Vigilancia epidemiológica: estudio continuado de la distribución y proporción de ciertas enfermedades, y de los factores relacionados con ellas, a través del análisis, interpretación y difusión de los resultados.